

La traducción como vehículo de anglicismos en el s.XVIII

Félix Páramo García
I.E.S. de S. Andrés del Rabanedo

Introducción

El objeto básico de estas líneas es intentar mostrar que la traducción es un vehículo cierto de introducción de extranjerismos en la propia lengua y por lo que a nuestro caso se refiere, de *anglicismos*. La ubicación concreta del trabajo que expongo retorna a mediados del siglo XVIII, exactamente a 1751, fecha en que se publica *Amelia Booth*, del escritor Henry Fielding. La traducción de esta edición es llevada a cabo entre los años de 1795 y 1796. A la hora de presentar esta comunicación me he limitado a consultar algunos de los diversos diccionarios y enciclopedias que han podido arrojar algo de luz sobre los diversos términos y a hilvanarlos con la lógica que en su momento mostraré.

Amelia y su época

Henry Fielding (1707-1754) es considerado como el creador de la novela inglesa moderna. Estudia en Eton y es un gran viajero. Enfermo al final de su vida viaja a Lisboa buscando mejores aires para morir allí a los pocos meses.

Es autor también de obras tan famosas como *Love in several masques*, *Don Quixote in England*, o *History of Mr. Tom Jones*.

Amelia es un retrato de la conciencia social de la Inglaterra del XVIII con su análisis de la destrucción del código moral y las corrupciones legislativas que dominaban en el momento. En cualquier caso, este no pretende ser un análisis de la novela sino una tranquila navegación por sus páginas a la búsqueda de aquellos términos que por unas u otras razones han ido tomando carta de ciudadanía en nuestra lengua y ver cómo es precisamente la nave de la traducción la que recalca en las arenas de nuestra lengua castellana descargando no pocos anglicismos de diverso tipo y configuración.

Estructura

La exposición de este trabajo obedecerá a varias divisiones de acuerdo con los términos seleccionados o encontrados. En primer lugar analizaremos los que más coinciden como anglicismos léxicos. En un segundo apartado veremos ciertos términos que han ido evolucionando a través del tiempo en su uso adoptando modificaciones, ampliaciones o especialización semántica debido a la influencia de los diversos parónimos ingleses. En tercer lugar atenderé a las grafías no españolas u originales, es decir, al anglicismo en su original. No haré referencia a las múltiples citas latinas, y otro buen número de anglicismos encontrados, por el escaso tiempo de que disponemos.

Algunos de los diccionarios actuales consultados han sido el de *Corominas*, el de *María Moliner*, *Diccionario universal*, *Nuevo Larousse*, *Martín Alonso* y puntualmente el *Espasa-Calpe*. No hago mención de los comentarios de todos los diccionarios porque no todos los diccionarios incluyen los términos (*Corominas* incluye muy pocos) o porque los demás comentarios no añaden novedad alguna a lo previamente manifestado. Como crisol diacrónico de los vocablos seleccionados he utilizado las siguientes fuentes:

El *Diccionario de Gattel* de 1803, donde constan alrededor de 40.000 entradas español-inglés, y está ubicado justo en la frontera del siglo XVIII y dando paso al XIX. He utilizado la considerada máxima autoridad del XVIII, es decir, el *Diccionario de Autoridades*.

Como complemento a los antes citados he consultado el diccionario del XVIII de Terreros y Pando de 1786, el conocido normalmente como diccionario de *Chao*, y el de Joaquín Domínguez. Como contraste anterior al s. XVIII he consultado a Covarrubias. Desde el inglés, he utilizado los diccionarios *Oxford*, *Collins*, *Chambers*, *Webster's* y varios etimológicos tanto ingleses como franceses. Desde el francés he consultado el *Grand Robert*.

Anglicismos: Préstamos léxicos

No entraré en un análisis pormenorizado del término "anglicismo" y sólo quiero que entendamos por tal término lo que genéricamente nos dice el *DRAE*: "Vocablo o giro de esta lengua empleado en otra", o "Empleo de vocablos o giros ingleses en distintos idiomas".

Dejo de lado las consideraciones ortográficas, los niveles fonéticos, morfofonológicos, el análisis lingüístico y sintáctico y no entraré en los detalles de si este extranjerismo es un calco, un anglicismo semántico parónimo o un préstamo con todas las consideraciones que en torno a ello se pudieran realizar. Este sería un tema enormemente más denso. Me limitaré únicamente a la exposición lineal de algunos términos que considero han entrado o incidido por diversas razones en nuestra lengua vía traducciones inglesas.

Aldermanes (334): Entiendo que es preciso que vaya a la Secretaría que ahora está cerrada. Y aun cuando el Lord Corregidor y el Tribunal de los *Aldermanes* quisiesen ser sus fiadores, no lo dejaría ir libre despues de haber estado en la Secretaría.

De las alrededor de quince fuentes consultadas, sólo en Martín Alonso y en Domínguez he encontrado este término. El diccionario *Oxford* lo define:

Senior member of a city or borough council in England and Ireland, next in rank to a mayor elected by fellow councillors.

Chambers añade que se trata de un "cargo honorífico equivalente a teniente alcalde". *Webster's* dice "one of the members chosen by the elected councilors, in a borough or county council". Añade después los siguientes comentarios referidos a la "Early English History":

a) a chief.

b) (later) The chief magistrate of a county or groups of counties. En Old English (aldormann) equivalía a "chief or patriarch".

En Domínguez, y así lo considera también M. Alonso, leemos: "Hist. Nombre dado en Inglaterra a ciertos oficiales o magistrados municipales. Fue título de nobleza o consideración entre los anglosajones que lo daban a los antiguos gobernadores de sus condados".

Con estos datos creo que podemos aventurar que el traductor, o bien conocía la palabra "aldermanes" que no "aldermen", plural de "man", o bien la acuñó el mismo traductor, pues en otros estudios contrastivos realizados no la he encontrado nunca. No hay vestigios ni en Covarrubias. Tenemos en cualquier caso un claro ejemplo de anglicismo.

Chelin (145):

El *DRAE* habla de la palabra inglesa "Shilling", moneda equivalente a la vigésima parte de una *libra* y dividida hasta 1970 en doce *peniques*; hoy en cinco. El diccionario de *Uso del Español* de María Moliner habla de la palabra en los mismos términos que el *DRAE*. Ni Gattel ni el *DRAE* del XVIII, ni Domínguez hacen aún alusión al término, aunque sí que lo menciona Terreros diciendo que es "Una moneda de Inglaterra que vale cuatro reales y medio de vellón, o poco más".

Guinea (161):

DRAE: "(De Guinea, región de Africa, por ser estas monedas hechas con el oro traído de allí)". Antigua moneda inglesa de oro, que se pagaba a veintiun chelines, en lugar de los veinte de una libra normal. Esto lo escribía Terreros a la vez que refrendaba su opinión con dos citas: una de la *Gazeta de Londres* y otra del *Mercurio* de diciembre de 1759. María Moliner añade que es una moneda *antigua* de oro. Aparte de otras acepciones de la palabra en el contexto relativo al dinero, este término sería un claro préstamo del inglés.

Libra Esterlina (127):

Podríamos considerar ambas palabras por separado pero lo procedente es asociarlas ya que la connotación semántica de la expresión libra esterlina viene indisociable en Castellano. Esterlina procede del vocablo inglés "sterlig", mientras libra busca sus orígenes en el latín "libra". A través de la historia y en diversas naciones, la palabra "libra" ha sido una unidad pecuniaria, a la vez que una medida de peso (primer significado en su acepción latina) y de capacidad. Corominas comenta que ya Nebrija escribió: "Libra, peso de doze onças; libra, moneda". Por su parte, Terreros dice que es "una moneda que se usa en varios reinos"; y El *DRAE* del XVIII habla de "Una especie de moneda que se considera en algunos países como Inglaterra. En cualquier caso el préstamo léxico de la segunda parte y el semántico de la primera son bien claros en el paso del inglés hacia nuestra lengua.

Lilliput (19):

El *DRAE* de 1970 dice que "por alusión a los fantásticos personajes de Lil-liput imaginados por el novelista Swift...", mientras el *DRAE* de 1992 habla de "liliputiense" por alusión a los personajes de Lilliput (con una "l") imaginados por Swift en sus "Viajes de Gulliver". Dícese de la persona extremadamente pequeña o endeble". Este término, como es bastante lógico no estaba aún popularizado y por tanto ningún diccionario del XVIII ni del XIX lo registra. Sí que lo registran en términos parecidos al *DRAE*, *Larousse* y *La Enciclopedia Británica*. Es claramente un término, como en tantos casos, extraído de la literatura y que ha pasado a formar parte de nuestro canon.

Lord (180), *Milord* (10), *Miss* (122), *Mister* (18), *Mr.* (53), *Milady* (135):

Ni en el *DRAE* ni en la mayoría de los diccionarios consultados aparecen la mayor parte de los vocablos supramencionados. Por ser términos muy conocidos haré una brevísima alusión a los mismos. *Lord*: "(Del ing. *lord*, señor.) Título de honor que se da en Inglaterra a los individuos de la primera nobleza. También llevan anejo ese tratamiento algunos altos cargos. En plural, lores". Hasta aquí el *DRAE*. En su diccionario M. M. habla de "Título que usan antepuesto al nombre propio, los hombres de la nobleza inglesa". Vemos que hay una clara matización en ambas versiones: Título, por un lado, y anteposición al propio nombre

por otro. Sin embargo he de decir, como sucede también con el vocablo *Miss*, que a veces se utilizan sin más, o sea, sin anteponerlo a nombre alguno. Se usa por tanto en este contexto: Un Lord, el Lord; una Miss, la Miss. Terreros lo considera y dice: "Nombre inglés. De aquí se dice Milord y también Milorde". En plural, su uso más corriente en castellano es el relacionado en política con el sentido bicameral inglés: Cámara de los lores. Por lo que se refiere a *Milord*, leemos en el *DRAE*: "Españolización del tratamiento inglés my lord, mi señor, que se da a los lores, o señores de la nobleza inglesa. En plural, milores".

Milady: Espasa Calpe dice que el término viene del inglés "*My lady*, Mi señora. Tratamiento que se da en Inglaterra a las señoras de la primera nobleza al dirigirse a ellas. *Miladi*: pronunciación a la española de *Milady*. Tratamiento que se da a las señoras de la Nobleza en Inglaterra".

El vocablo *Miss*, aparte de Martín Alonso, que es el diccionario que recoge mayor número de anglicismos, sólo lo contempla la *Enciclopedia Universal Ilustrada* que dice:

Voz inglesa que antepuesta a un nombre propio de mujer significa señorita. En Argentina, por extensión, dicese también referido a una señorita o a una dama inglesa.

Martín Alonso sólo escribe: "Anglicismo por señorita". Es uno de lo vocablos que más constantemente aparece en esta novela.

Acerca de *Míster*, encontramos:

Palabra inglesa que significa señor y se emplea delante de los nombres de varones cuando estos no tienen derecho a otro tratamiento de más categoría. Su abreviatura es Mr.

Metodista (29):

Que profesa el metodismo. Perteneciente o relativo a él. Y por metodismo el *DRAE* sigue diciendo:

Doctrina de una secta de protestantes fundada en Oxford en 1729 (recordemos que *Amelia* es publicada en el 51) por John y Charles Wesley.

M.M. añade "Cierta rama del protestantismo de gran rigidez de principios que profesa un método particular para lograr la salvación eterna". En todo caso este término comienza a usarse a partir de estas fechas y es un claro

ejemplo de la traducción de la palabra inglesa *methodist*. Ningún otro diccionario de español la contempla.

El diccionario *Oxford* está cuajado ya a finales del XVIII y durante todo el siglo XIX de citas alusivas a esta:

Religious society having for its objects the promotion of piety and morality, subsequently applied to those who took part in the evangelistic movement led by Wesley and Whitefield.

Ponche (30), *Ponch* (141):

Este vocablo es el más documentado que he encontrado en las diversas fuentes, por ello, me extenderé un poco más. El *DRAE* dice que esta palabra proviene "Del inglés, *Punch*: "Bebida que se hace mezclando ron u otro licor espirituoso con agua, limón y azúcar. A veces se le añade té". Corominas comenta que, en efecto este vocablo proviene del inglés *Punch*: "bebida que se hace de aguardiente templado con agua, limón y azúcar". El *Oxford* dice que el *Punch* "is usually qualified by the name of a principal constituent as, arrack, brandy, claret, gin, milk, rum, tea, whisky, wine punch..., but varying greatly in composition with time and place".

El inglés *Punch* se documenta desde 1632; la primera mención, las tres siguientes (1658-65) y otras varias tempranas se refieren a la India (o a la China), lo cual presta verosimilitud a la etimología de Fryer (1698) adoptada por Yule, Skeat, Wartburg y otros: Marati o hindi "panç"=cinco, (panç- con "a" breve en los compuestos, sonido que es casi igual al de la "u" del inglés actual *punch*). Continúa diciendo Corominas que la principal dificultad estriba en que a principios del XVIII, *punch* sonaba en inglés con una "u" igual a la del inglés "pull", o sea, análoga a la castellana, y esta pronunciación primitiva está confirmada por varias fuentes dialectales inglesas y por textos extranjeros que atestiguan en fecha temprana la pronunciación del vocablo.

Por otra parte desde el punto de vista semántico, es verdad que desde el tiempo de Fryer se dice que el ponche se hace con cinco ingredientes (licor espirituoso, agua o leche, limón, azúcar y otro en el que hay discrepancias), pero este número no es el que dan las fuentes anteriores o sin preocupaciones etimológicas, las cuales mencionan 3, 4 ó 6: en todo caso el número no parece bastante fijo y no es esencial para dar lugar al nombre. Por ello se ha sugerido que este nombre pudiera nacer, no en la India, sino por el camino, en los barcos, y que *punch* sea una abreviación de *puncheon*

= barril, lo mismo que *lunch* lo es de *luncheon*. Corominas concluye diciendo que la cuestión está todavía por resolver.

En pequeña parte por lo que pueda ayudar a esclarecer el origen del vocablo y sobre todo por lo curioso de las propiedades de este remedio voy a citar lo que en los años treinta se incluyó (en el E.C.) sobre este vocablo:

Etim. del inglés *punch*, y este del étimo persa *pancha*, cinco, por los cinco ingredientes de que se compone. Bebida que se hace mezclando ron u otro licor espirituoso con agua, limón y azúcar. A veces se le añade té.

Terreros añade otros ingredientes como aguardiente, canela, clavo molido, pan tostado y yema de huevo con leche para espesar la composición". Y añade algo más: "Lo que dicen en francés *Boule-Ponche*, viene del Inglés *Bowl-of Punch*, que quiere decir taza de ponche". Otros continúan diciendo que es una

Bebida originaria de la India que fue introducida por los ingleses en Europa en el siglo XIX. Sus componentes varían según el gusto de cada cual. Quién sustituye el té por agua hirviendo; quién echa en el ponche vino del Rhin ó bien champaña, yemas de huevo, marrasquino o cerveza; pero siempre hay en el ponche una cantidad de alcohol fuerte para que pueda inflamarse la mezcla. Hay quien asegura que el ponche no sólo es higiénico sino medicinal; que cura el reuma; que es diurético, sudorífero y gran preservativo contra el flato. Los aficionados á esta bebida no sólo niegan que embriague, lo que es muy problemático si se toma en gran cantidad, sino que afirman que es un excitante de la imaginación y predispone el cerebro para los trabajos intelectuales.

Aparte de la evidente contradicción de fechas en la introducción en Europa del ponche, los demás datos pueden contribuir a dar forma a este vocablo que, en su versión española, sin duda todos aceptan como de origen inglés.

Robinson (17):

Leemos en el *DRAE*:

(Por alusión a Robinsón Crusoe, protagonista de una novela de Daniel Defoe), hombre que en la

soledad y sin ayuda ajena llega a bastarse a sí mismo.

Esta es la acepción en castellano y este es el sentido que adopta este término después de la primera mitad del siglo XVIII, pues la obra de Defoe es publicada en 1719. Fielding se supone que no sólo conoce la obra de Defoe sino también el sentido del personaje Robinson, ya que ese mismo nombre le da Fielding a uno de los presos, en su obra *Amelia*, y que reúne ciertas características de soledad, aislamiento y este personaje se va apañando de una manera especial para ir sobreviviendo en su penosa situación, de igual manera que a través de la novela ya que aparece al principio y no volvemos a saber de él hasta el final. Yo lo calificaría de un "alter ego" robinsoniano. Me atrevería a decir que esta sería una de las primeras veces que el nombre *Robinson*, no sólo se usa como nombre propio sino con la carga semántica que posteriormente va adoptando y que, en castellano tenemos en nuestros días. Quién sabe si no fue en *Amelia*, donde por primera vez se leyó en España esta palabra con la acepción actual!

Torismo (29):

Se comenta acerca del *Torismo* en contraposición a lo que pudiera ser el pensamiento de los *Whig*. El pasaje donde aparece el vocablo en la novela es el siguiente:

O si el crítico es un *Whig*, que no gusta de esta suerte de comparaciones, que cree harto favorables al *Torismo*, que se contente con la historia siguiente.

Sólo en Terreros he encontrado este término, y es así de explícito: "Nombre de una facción de Inglaterra". Es posible que en Francia se utilizase y que Terreros que vivió y tuvo su formación en Francia lo oyera y acuñara para su diccionario. Habrá que admitir que posiblemente el traductor de *Amelia* conociera el diccionario de Terreros que acababa de publicarse.

Anglicismos: Préstamos semánticos

Como más arriba comenté me limitaré a reflejar en este apartado las modificaciones o influencia o connotaciones culturales que estos términos,

existiendo ya en nuestra lengua, han sufrido debido a la influencia de la lengua inglesa y su cultura a través de las traducciones.

Condestable y Mariscal (13):

Veamos Condestable primero: Del latín, comes stabuli, conde de la caballeriza. 1- El que antiguamente obtenía y ejercía la primera dignidad de la milicia. 2- Condestable de Castilla: El que ejercía el cargo de condestable hasta que pasó a ser título honorífico vinculado como en Aragón, Navarra y Nápoles. Hasta aquí el *DRAE*. Domínguez, en el siglo pasado escribía: "En las solemnidades llevaba corona y manto real". Pero si leemos atentamente en *Amelia* los párrafos donde aparece en la versión española el vocablo "condestable" vemos que tiene poco que ver con las acepciones que el diccionario ofrece. M.M. también dice que era un "Antiguo jefe supremo de las milicias". Sin embargo no es difícil de concluir que la palabra por la que "condestable" es traducida no es otra que la del mismo origen etimológico *Constable*. En *Webster's* leemos:

- 1- Chiefly Brit. a policeman.
- 2- An officer of high rank in medieval monarchies, usually the commander of all armed forces esp. in the absence of the ruler. [Middle English "conestable" < OF < LL comes stabuli *count of the stable*]

Entre la acepción nº1 del *DRAE* y la nº 2 del *Webster's* existe un gran paralelismo. Sin embargo ninguna de estas acepciones tiene mucho que ver con el sentido real del contexto de la novela. Es más, la acepción primera de *Webster's* es la más corriente en el inglés actual, como también aparece en el *Oxford*: "Policeman. Head of the police force of a county...". Sin embargo si consideramos atentamente las fechas de cuando la palabra "constable" fue escrita por Fielding (1740-50) y consideramos a la vez el sentido que en esa época supuestamente pasó a tener tal vocablo en América, podríamos aventurar un sentido más cercano a la realidad, cual era el relativo a temas policiales.

Actualmente, el sentido más extendido de esta palabra en los EE.UU es el siguiente: "Any of various officers of the peace, as one who executes the processes of a justice of the peace". Este pienso es el que más se asemeja al sentido del texto y por lo cual deberemos concluir que el término traducido es un claro préstamo semántico parónimo como vemos en los étimos latinos,

dado que no encontramos tal significado en las acepciones castellanas de condestable.

Veamos ahora el término Mariscal: Las acepciones y origen del término corren paralelas en el *DRAE* y en el *Diccionario Etimológico* de Corominas, que dicen:

Del Fránico (germano) *Marhskalk*, caballero mayor; compuesto de Marh, "caballo" y Skalk "sirviente". Antiguo alemán Marahscal, "caballero". Fue primero el caballero mayor, después alto oficial encargado del cuidado y alojamiento de la caballería y finalmente un jefe militar de graduación superior.

Esto dice Corominas y sigue afirmando que el Mariscal era "Oficial muy preeminente en la milicia, inferior solamente al Condestable". Este título se conservó después en los sucesores de los que lo habían sido en los reinos de Castilla, Andalucía, etc. Sigue el *DRAE* diciendo que "En algunos países es el grado máximo del ejército". Esta acepción la vemos también en diccionarios franceses tan afamados como el Grand Robert. Resulta curioso, pero en siglos pasados, mariscal significó también *Veterinario* y *Albérta*. En el siglo XIX se dice, según Terreros, Domínguez y como recoge el *DRAE*, lo siguiente de los mariscales: "Oficial palatino ante el que prestaban juramento los aposentadores de la casa real, según la etiqueta de la de Borgoña". Vemos pues la relación con las solemnidades palaciegas de que Domínguez hablaba al comentar el término Condestable. A estas alturas todos somos ya conscientes del paralelismo entre ambos vocablos en su ámbito semántico.

Pero por si no está claro, echemos ahora una ojeada a la versión inglesa del término fuente, es decir *Marshall*. *Webster's* en su primera acepción nos habla de "A military officer of the highest rank as in the French and some other armies". Vemos que si antes el Condestable estaba por encima del Mariscal en rango, ahora sucede lo contrario. *Webster's* nos dice que Marshall significa también "The police officer in some communities". Vemos la familiaridad que esta acepción guarda con la de Condestable. También encontramos gran similitud con la de nuestros diccionarios del XIX al decir "A higher officer of a royal household or Court". El origen y evolución del término según lo recoge *Webster's* es el siguiente: ME marshal, syncopated var. of Mareschal < OF <Gmc; OHG (Old High) marahscalh groom, equiv. to marah horse (mare: fully mature female horse) + scalh, servant, cf. OE *Scealc*.

Coinciden básicamente *Webster's* y *Oxford*, aunque transcribo la parte paralela a la citada de *Webster's* y que aparece en *Oxford*: "Old Teutonic

Marhoskalko-z lit. *Horse-servant*, f. *marho-z* horse (whence fem. *marhjâ Mare*) + *skalko-z* servant (OE *Scealc* servant, G. *schalk* rogue).

Breve conclusión: Vemos dos vocablos hijos de fuentes filológicas distintas, latina y germánica, pero con campos semánticos afines y diferentes según las épocas históricas como hemos podido entrever, a la vez que la bifurcación de los términos latinos *comes stabuli* y germanos *marah scalh*. La clave de la *amelioration* de ambos términos hemos de buscarla en la vital importancia que la caballería tuvo a través de toda nuestra historia en Occidente, donde durante bastantes siglos las victorias bélicas se cifraban en clave ecuestre. Otra conclusión, que no me paro a comentar con estos dos vocablos, es un muy posible caso de poligénesis.

Alcaide - Alcayde (15):

He querido incluir esta palabra porque creo que ha existido a través del tiempo una evolución (o involución?) curiosa. El origen árabe de esta palabra es meridiano *al-qa'id*, *general*, el que conduce las tropas. Si bien hasta finales de la edad media el significado más normal era el de el que tiene a cargo la guarda y defensa de una fortaleza, posteriormente se va modificando el significado y pasa a tener la idea de "El que en las cárceles tenía a su cargo la custodia de los presos", como reza en el *DRAE* y en Domínguez, aunque Terreros y el *DRAE* del XVIII afirmen que era también el que tenía a su cargo alguna casa real. Terreros usa siempre la "i", mientras el *DRAE* del XVIII usa siempre la "y". Lo curioso de esta palabra es que en inglés es un préstamo del castellano de entonces. Pasa al inglés con el más arcaico sentido de "Commander of a fortress" (normalmente era donde por seguridad se alojaba a los presos) y posteriormente, como leemos en el *Webster's* "a jailer, the warden of a prison". Así tenemos una palabra que casi en desuso en castellano, nos viene del inglés de nuevo con la connotación fuerte de jefe, encargado o director de prisiones que tiene en la actualidad. En inglés ha sufrido un cambio meyorativo (*amelioration*) el término (de guardián a director) y es ese cambio semántico, debido a connotaciones culturales, el que recibimos de rebote tras siglos de préstamo. [< SP < AR *al-qa'id* the chief]

Respecto a la escritura del término, el traductor duda ya que en inglés existen ambos "spelling": *alcaide* y *alcayde*. De ahí que en la misma página de la novela, ya sea por despiste, ya sea por propia voluntad del traductor

encontremos ambas versiones, nada de extrañar en último término dada la vacilación ortográfica existente en el momento en que se traduce la obra.

Lexicon (328):

"Léxico particularmente de una lengua antigua". Esto nos dice M. M. Por su parte el E. C. afirma:

Lexicon hexaglottum. Literatura: Nombre con que es conocido un importante diccionario políglota, impreso en Basilea a principios del siglo XVI que contribuyó no poco a fundamentar las primeras tentativas filológicas para derivar las lenguas romances y particularmente la francesa, del latín y del griego.

Si tomamos el pasaje de la novela de donde está extraído el vocablo *lexicón* vemos que claramente significa *diccionario*, y este es el significado que nuestros diccionarios le dan al término.

Vos convendréis en que el griego es una lengua difícil, y que entre los Escritores hay poco que puedan leerle, sin un *Lexicon*.

Sin duda que los diccionarios de la época en que Fielding vivió hacían siempre referencia al gran esfuerzo vertido en el *hexaglottum*, y la referencia de la novela tiene que ver con aquellos *lexicones* ya que preferentemente habían nacido para glosar los términos de las llamadas lenguas clásicas y su posterior influencia en las lenguas que se hablaban en Europa. De aquella consideración multilingüe, y tras hacer los conocimientos más accesibles a la gente con inventos como la imprenta, van surgiendo diversos *lexicones* propios de cada lengua y país. El nombre que comienza a popularizarse será el de diccionario frente al de *lexicón*.

Modernamente, y aglutinando los lenguajes informáticos y por vía de traducciones inglesas se ha retomado este término *lexicón* pasando a utilizarse con más frecuencia y significando no sólo vocabulario y palabras sino discurso y claves lingüísticas de interpretación. Es curiosa por tanto esta coincidencia: Por un lado, el traductor emplea la palabra *lexicon* por considerarla más apropiada debido a su carácter arcaizante y por otro lado es la tecnología informática más avanzada la que lo retoma y vuelve a sentarlo a nuestra mesa.

Pies (118):

"Medida de longitud diferente en los distintos sitios". Así lo contempla M. Moliner. De las cinco columnas que el *DRAE* dedica al término escojo la acepción nº15 que dice: "Medida de longitud usada en muchos países aunque con varia dimensión".

Este es otro ejemplo que influye en nuestra lengua proporcionando una mayor frecuencia de uso debido a las traducciones del inglés por ser en inglés esta medida de uso muy cotidiano, siendo su utilización en castellano casi nula refiriéndonos a medida de longitud. Tras la adopción del sistema métrico decimal, este término, lejos de quedar obsoleto, ha seguido utilizándose muy frecuentemente en el inglés actual. De su secular obsolescencia en Castellano nos da la prueba Terreros cuando leemos que "El pie castellano -fuera según medida de vara burgalesa o toledana, que mucha discusión hubo al respecto- dejó de usarse por mandato expreso de Felipe II".

Despistes del Traductor

Absinto (474):

La cabecera de este capítulo es la siguiente: "Que contiene más absinto y otras drogas". Aunque no fue difícil descubrir el error o trampa de este vocablo, sí que quise comprobar en diversos diccionarios la posible existencia del término. Tras una infructuosa búsqueda, pasé a deducir lo que por otra parte era bastante lógico: un error de imprenta, un error del copista, un error del traductor o sencillamente la asunción por parte del traductor de que esa era la versión castellana del vocablo inglés que paso a comentar. Prefiero quedarme con la última suposición y por eso incluiré el término en este apartado de "despistes" del traductor.

Absinto quiero concluir que en castellano no existe. Sí que existe el término *Absintio* (Del latín *absynthium*) que significa ajeno, planta, según el *DRAE*. En inglés tenemos el término *Absinthe* and also *Absinth* (a strong, bitter, green-coloured aromatic liqueur that is 68 per cent alcohol, is made with wormwood and other herbs and has an aromatic, predominantly licorice flavor.[< F < L *absynth* (ium) wormwood < Gk *Apsinthion*].Esto es lo que

aclara el *Webster's*. Pero por si quedara alguna duda, buscamos *Ajenjo* - cosa que no hizo el traductor, en cuyo caso habría escrito tal vocablo- y hete aquí que encontramos lo siguiente: "(Del latín *absinthium*, y este del griego "*Apsynthión*")Planta perenne...y de un verde claro; es medicinal y algo aromática || 2. Bebida amarga confeccionada con ajenjo. || 3. Bebida alcohólica confeccionada con ajenjo y otras hierbas aromáticas. Dados los datos, dejo cualquier opción que haya conllevado una ponderada lectura.

Otros anglicismos en su original

Como el título del apartado reza, voy a dejar constancia en este punto de aquellos vocablos que el traductor, por las razones que sea, ha preferido mantener en su original inglés. Estas razones las iré en parte manifestando con la exposición de los términos.

Whist (168):

"Card game played by four players, two against two with 52 cards". Añade Webster que el nombre original era *whisk*. Este término aparece varias veces a través de la novela y siempre, sin precisa explicación, en inglés, con lo cual para lograr entender de qué se trata exactamente habremos de ir a un diccionario de inglés por no existir la palabra en castellano. En este caso esta es la razón por la que el traductor introduce el original: No existir equivalente en castellano.

Strand (285):

Si *strand* implica la idea de las zonas costeras o partes lindantes con un mar o lago, el traductor no encontró sinónimo en castellano y prefirió dejar el vocablo inglés. Añadiré que este mismo vocablo lo he encontrado en la obra *Viaje del Comandante Byron* cuya traducción es de 1769.

Sheriff (335):

Podríamos decir que en la actualidad este vocablo es de conocimiento común debido a su divulgación en diversos medios. La academia no lo admite, y el traductor, seguro de ser entendido en este caso, nos deja el término inglés. No procede, pero bien podíamos comparar este término a los ya vistos *Condestable* y *Mariscal* y veríamos el parentesco existente.

Whig (29):

"Members of a political party who in general held liberal principles...". Como en el caso anterior, por considerar suficientemente conocido el término, supongo que el traductor prefirió transcribirlo tal cual.

Nombres de Calles, Plazas, etc.

No es fácil traducir a veces el nombre de las calles, parques y similares. De ahí que el traductor de esta novela haya optado, como por otra parte solían hacer ya en esta época tantos otros traductores, por respetar este tipo de nombres en su original, con lo cual sí que se está dando paso a que muchos nombres propios sobre todo, pasen como puros anglicismos a la lengua meta.

Algunos de estos ejemplos son los siguientes:

A la verdad un *Graham* lo reconocería al instante"(11)
(Si existe, desconozco la connotación que "graham" pueda tener en este contexto ya que la referencia es exofórica y pudiera ser algún apellido o personaje famoso en la época de Fielding con unas cualidades a las que se hace alusión en la novela)

...se impediría el naufragio de su pobre *Lovely-Peggy*...
(97)

El camino que va desde *Constitution Hill* a *Hyde-Park*.
(202)

Cuando llegaron a *Spring Garden* se maravilló Booth de no hallar en su casa..." (225)

..le dirigiremos prontamente a *Grays Inn - Lane* (339)
(Más adelante aparecerá de nuevo el término y esta vez escrito como corresponde *Grays Inn - Lane*) (494)

Las personas que están en el café de *White* podrán apostar si eran las píldoras de *Ward...*" (347)

...y fueron conducidos hasta el *Vauxhall* en un barco..." (393)

...que este caballero huele mucho a *Thames- Street*. (409)

Conclusión

Quiero concluir esta exposición haciendo sólo tres comentarios: Primero: Existe un considerable número de extranjerismos, anglicismos, etc., que se van aposentando en nuestra lengua y claramente se ve que una de las vías de entrada es la que propician las traducciones existentes desde las diversas lenguas o desde el inglés en nuestro caso. Segundo: El análisis de estos anglicismos merece ser estudiado *desde el mayor número posible de perspectivas* a fin de conocer mejor las correspondientes interinfluencias y las mismas lenguas *origen y meta*. Tercero: Realizar un análisis de este tipo no significa llegar a la conclusión de que la mutua influencia sea *negativa o positiva*, sino constatar y ser consciente de que esa *realidad* está ahí y es la realidad que nos hace avanzar hacia un mayor conocimiento lingüístico mutuo, que es otra manera de conocernos mejor a nosotros mismos.

Bibliografía:

Diccionario Castellano Con Las Voces De Ciencias y Artes y Sus Correspondientes... (1786-1793), Terreros y Pando, Esteban de 4 vols., Madrid.

Diccionario de la Lengua Castellana de la Real Academia (1729-1770), 6 vols., Madrid.

Diccionario de la Lengua Española (1992), Real Academia Española, vigésima primera edición, Madrid.

Diccionario de Uso del Español (1976), María Moliner ed., Madrid: Gredos.

- Diccionario Enciclopédico de la Lengua Española...* (1853), 2 vols., Madrid
- Diccionario Crítico Etimológico Castellano e Hispánico* (1980), J. Corominas y J. A. Pascual, *Bibliot. Románica Hispánica*, Gredos: Madrid.
- Diccionario Nacional o Gran Diccionario Clásico de la Lengua Española* (1878), Domínguez, Ramón Joaquín, Madrid.
- Enciclopedia Universal Ilustrada* (1930), y posteriores índices, Madrid y Barcelona: Espasa-Calpe.
- Enciclopedia Universal Ilustrada Europeo Americana* (1993), Suplemento, Madrid: Espasa-Calpe.
- Diccionario Enciclopédico Universal* (1986), León: Everest.
- Nuevo Diccionario Portatil, Español e Inglés* (1803), Gattel, C.M. París: Mason y Besson.
- Oxford Advanced Learner's Dictionary* (1979), Hornby, A.S, London: O.U.P.
- English Learners' Dictionary* (1990), Barcelona: Vox Chambers.
- Webster's Encyclopedic Unbridged Dictionary of the English Language* (1994), New York: Gramercy books.